



Fomenta la inserción laboral en **MiPyMEs** de **jóvenes de 18 a 24 años** con **estudios secundarios finalizados** y **sin empleo formal**.

Es un **programa conjunto** entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

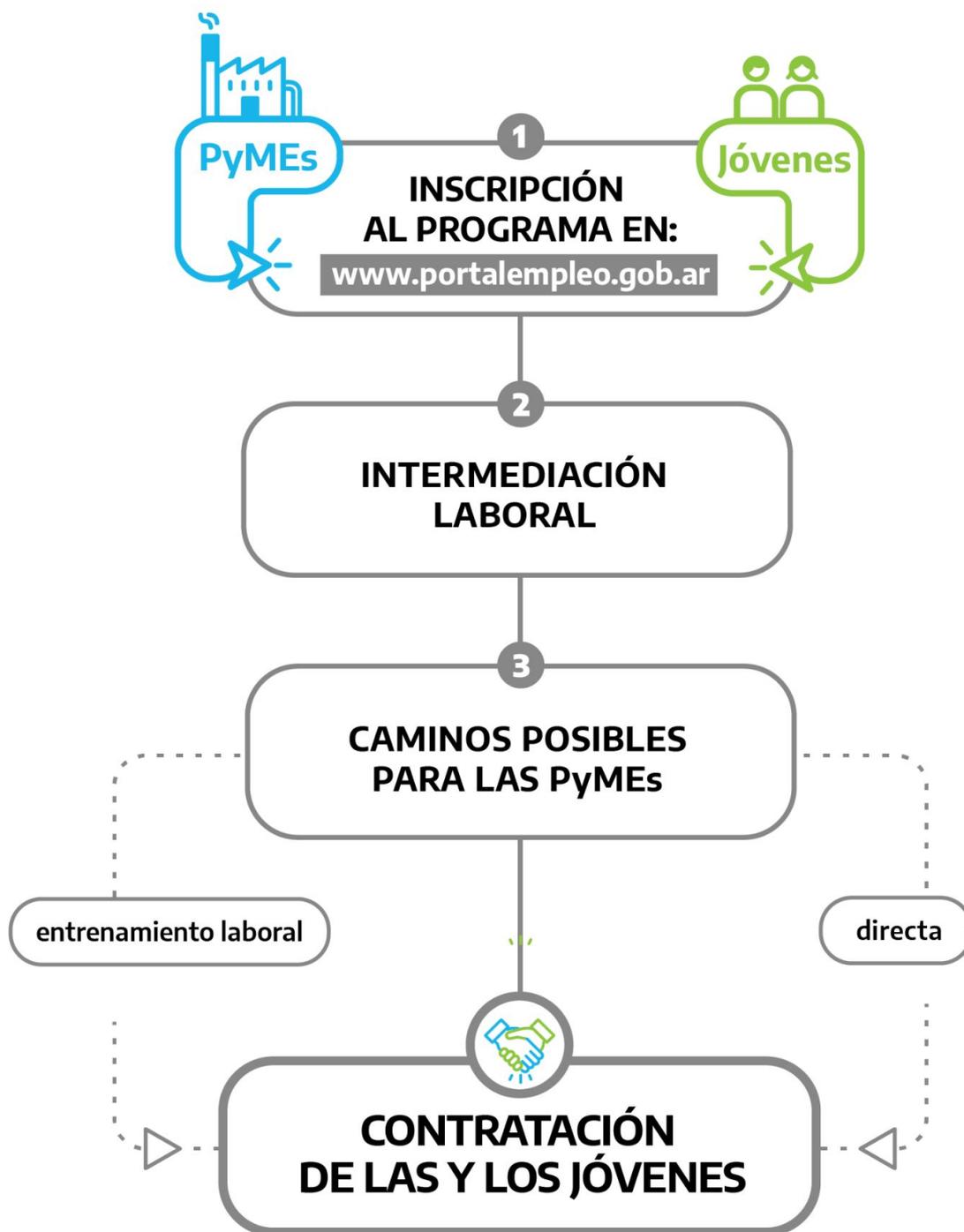
Consta de **dos líneas estratégicas** que pueden o no ser consecutivas:

1. **Entrenamiento laboral (máximo 6 meses)**
2. **Contratación laboral**

Las empresas recibirán **apoyo económico** del f
durante los primeros 12 meses a partir del alta.



Conocé cómo funciona el programa



Beneficios



9 meses

EL ESTADO CUBRIRÁ LA MAYOR PARTE DEL SALARIO

El monto varía
según el tamaño
de la empresa



- Micro empresa \$18.000
- Pequeña empresa \$14.000
- Mediana empresa \$11.500



12 meses

REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES PATRONALES POR PERSONA CONTRATADA

(a partir del mínimo no imponible)

El monto varía
según el género
de la persona
contratada



- Mujeres reducción del 95%
- Personas no binarias reducción del 95%
- Varones reducción del 90%



12 meses

APORTE NO REEMBOLSABLE (para mantener la contratación)

El monto varía
según el género
de la persona
contratada



- Mujeres \$13.000
- Personas no binarias \$13.000
- Varones \$10.000



Entrenamiento laboral

- Brinda a las y los jóvenes **una experiencia de socialización laboral** y permite a las empresas formarlos/as en función de sus necesidades y requerimientos.

Contraprestación para los/as jóvenes: **\$15.000 mensuales**

- Carga horaria: 4 horas diarias (20 horas semanales)
- Duración hasta 6 meses.



El Estado cubre el **100%** en microempresas, y el **80%** en pequeñas y medianas empresas.

Contratación formal



El Estado cubrirá hasta el **70%** del salario inicial junto a los aportes patronales **durante el primer año**, entre aportes directos y reducción de contribuciones patronales.

El aporte del Estado y la reducción de las contribuciones patronales son mayores en el caso de que se contraten mujeres y personas no binarias.

Portal de empleo

Manual de procedimientos para el acceso de Empresas y a sus servicios disponibles

Registro de Empresas

¿Cómo registrar una empresa en el Portal Empleo?

Entrá al sitio web www.portalempleo.gob.ar y selecciona la opción “Ingresá a empresas”:



Posteriormente, accederás automáticamente a la página de la **Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)**, donde deberás completar tu **CUIT** y **Clave Fiscal**, a fin de autenticar tu identidad como contribuyente.



SOLO en el primer ingreso, deberás adherir a la Empresa al **Servicio Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la AFIP**. ¿Cómo?

- Ir a **“Administrador de Relaciones con Clave Fiscal”**:



- Selecciona para quién vas a operar el servicio, puede ser la **Razón Social** o quien/es figure/n como **Administrador de Relaciones**

Administrador de Relaciones

 Bienvenido Usuario **GARCIA JUAN CARLOS [20234567890]**

Autoridad de Aplicación

Por favor seleccione el contribuyente para el que va a operar este servicio

-- Seleccione --
-- Seleccione --
CIELO CORP GROUP SRL [30-23456789-9]
GARCIA JUAN CARLOS [20-23456789-0]

- Hace clic en **“Adherir Servicio”**

Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que usted representa. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su comodidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- ✦ Utilizando el botón **“Adherir Servicio”** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- ✦ Utilizando el botón **“Nueva Relación”** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- ✦ Utilizando el botón **“Consultar”** podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

- Selecciona “**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**”:



- Y, por último, **confirma**

Administrador de Relaciones

 Bienvenido Usuario GARCIA JUAN CARLOS [20234567890]
Actuando en representación de CIELO CORP GROUP SRL [30-23456789-9]

Incorporar nueva Relación

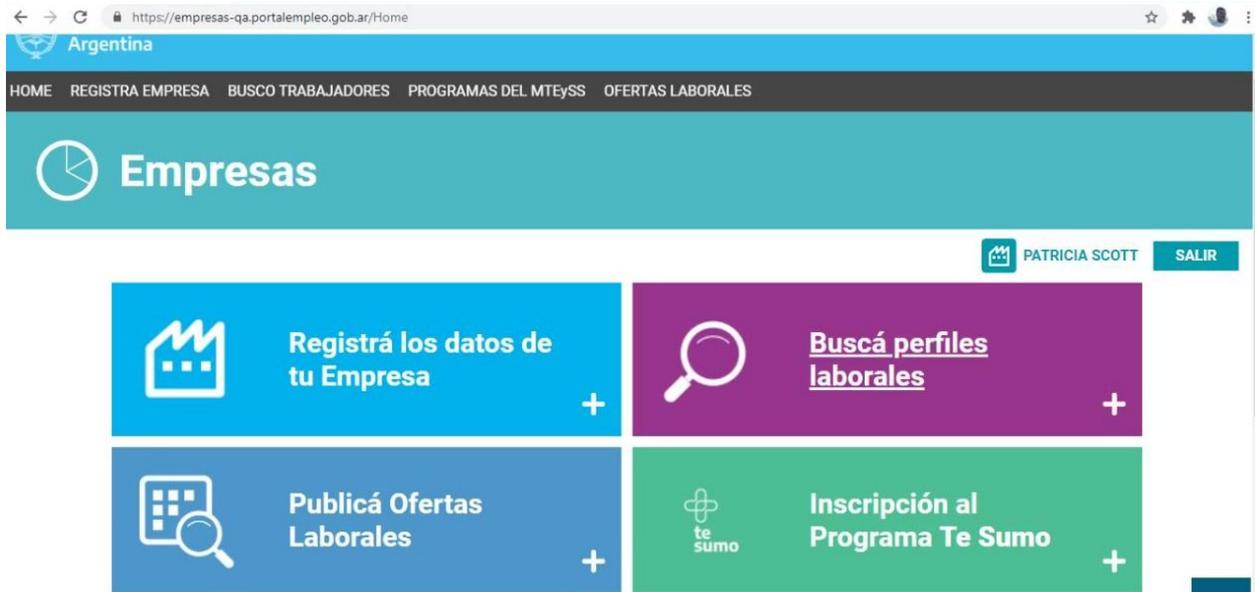
Autorizante (Dador)	CIELO CORP GROUP SRL [30-23456789-9]
Representado	CIELO CORP GROUP SRL [30-23456789-9] ▾
Servicio	MTEySS (Nivel de seguridad mínimo requerido 3) <input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante	GARCIA JUAN CARLOS [Claver Fiscal Nivel 3] <input type="button" value="BUSCAR"/>



Una vez que haya completado el registro podrás:

- ✓ Buscar perfiles laborales,
- ✓ Acceder a Programas del Ministerio de Trabajo,
- ✓ y Publicar ofertas laborales.

Volvé a ingresar a www.portalempleo.gov.ar



https://empresas-qa.portalempleo.gov.ar/Home

Argentina

HOME REGISTRA EMPRESA BUSCO TRABAJADORES PROGRAMAS DEL MTEySS OFERTAS LABORALES

Empresas

PATRICIA SCOTT SALIR

- Registrá los datos de tu Empresa
- Buscá perfiles laborales
- Publicá Ofertas Laborales
- Inscripción al Programa Te Sumo



https://empresas-qa.portalempleo.gov.ar/Programa/TeSumo

HOME REGISTRA EMPRESA BUSCO TRABAJADORES PROGRAMAS DEL MTEySS OFERTAS LABORALES

te sumo

empleo joven en pymes

Brinda beneficios económicos para PyMEs que incorporen jóvenes desocupados entre 18 y 24 años con estudios secundarios finalizados, mediante la asistencia económica para el pago de salarios, aporte no reembolsable para el sostenimiento de la contratación y la reducción de cargas patronales.

Gracias! Hemos registrado la inscripción al programa. Contactate con la oficina de empleo más cercana a tu domicilio para continuar el proceso

- Agencias Territoriales
- Oficinas de Empleo